

CERTIFICADO DE USO Y COMERCIALIZACIÓN

CERTIFÍCASE QUE AL PRODUCTO: "T.I.U."-----

CLASIFICACIÓN: Medicamento para el aparato reproductor y manejo de la reproducción/Hormona-Estrógeno. -----

DESTINADO A: Hembras caninas. -----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: EX-2018-67469192-APN-DGTYA#SENASA -----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACIÓN VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICIÓN N° DI-2020-178-APN-DNSA#SENASA-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACIÓN. -----

CERTIFICADO N°: 20-056 -----

VALIDEZ: Hasta el 04 de Junio de 2030-----

BUENOS AIRES, 26 de Junio de 2020-----

DNSA
VB
CA



FEDERICO LUNA
VETERINARIO OFICIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 180 días antes de la fecha del vencimiento de la validez (Art. 22° de la RESOL-2019-1642-APN-PRES#SENASA)-----